Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI

Paros en Y.P.F.: Los Obreros Piden que Inzaurgarat no se Aleje de la Dependencia

FUE ATENDIDA UNA ASPIRACION DE RUMANIA

A. Inzaurgarat

El teniente coronel Inzaurgarat [illegible]

El Orden

Año XIX ★ Nº 6579 ★ Santa Fe, miércoles 8 de mayo de 1946 — Fundado por Don Alfredo [illegible] — (10 Páginas)

La Conferencia de París Reintegróle Transilvania

PARIS, 7 (ANS) — Haciendo un breve paréntesis en el tratamiento de la espinosa cuestión de Trieste, la Conferencia de ministros de Relaciones Exteriores consideró lo relacionado con el territorio de Transilvania, que ha sido objeto de enconadas disputas por Rumania y Hungría, resolviendo devolverlo al primero de estos países, con lo cual fué anulado el laudo de Viena, dictado en el año 1940.

Desgraciadamente en esta reunión volvió a producirse una disidencia, pues los ministros al terminar su labor del día, no se habían puesto de acuerdo en lo referente al rol del Danubio, al cual se opuso vehementemente el delegado soviético, Sr. Molotov.

El nuevo impasse

PARIS, 7 (ANS). — El consejo de ministros de Relaciones Exteriores ha entrado en otro "impasse" al resistirse Molotov al pedido de Estados Unidos y Gran Bretaña para que se establezca un control internacional en la navegación del Danubio.

[illegible]

Percance en el Viaje de Farrell

ARRECIFES, 7 (ANS). — Un accidente, que afortunadamente no tuvo consecuencias graves, impidió que el tren presidencial [illegible]

DECLINA GESTIONES EN SU APOYO EL CAPITAN RUSSO

BUENOS AIRES, 7 (ANS) — La Secretaría de Trabajo y Previsión, hizo conocer una declaración del titular, capitán Russo, en la que expresa:

"Con motivo de haber dado a publicidad algunos periódicos el pedido de algunos gremios que solicitan su continuidad al frente de la Secretaría de Trabajo y Previsión, y aun agradeciendo en todo lo que vale en cuanto significan esas manifestaciones, que le conmueven profundamente el secretario de Trabajo y Previsión desea que conste de manera pública que es contrario a las mismas, no sólo porque pueden dar lugar a interpretaciones torcidas, sino porque considera, como ya lo ha dicho en ocasión próxima, que por razones de consecuencia política para todos y para él también de ética, hay la obligación de despejar el camino, a fin de que cuando se produzca la transmisión de poderes, el presidente de la Nación pueda designar sus colaboradores, no sólo con primitiva libertad sino también con la certeza de que ha de contar con la conformidad de todos cuantos le han seguido".

"A ello obligan los ideales de la revolución".

AGASAJOS AL SECRETARIO DE TRABAJO Y PREVISION

BUENOS AIRES, 7 (ANS) — En las últimas horas de la tarde, conforme a lo anunciado, se realizó en la localidad de Valentín Alsina, Partido 4 de Junio, la concentración de trabajadores, organizada por los Sindicatos Obreros Textiles Unidos en honor del secretario de Trabajo y Previsión capitán Héctor F. Russo.

El acto, que tuvo como principal motivo la exteriorización del reconocimiento de los trabajadores de la industria textil hacia la obra que realiza el secretario de Trabajo y Previsión en beneficio del gremio y de la masa trabajadora del país, se llevó a cabo en la plaza Juan Campoamor de aquella localidad.

Luego de hacer uso de la palabra diversos representantes gremiales, se hizo entrega de un memorial al capitán Russo, en el que se solicitan diversas mejoras para el gremio de los obreros textiles.

Al mismo tiempo, la numerosa concurrencia solicitó con insistencia la palabra del capitán Russo, quien accedió, pronunciando un discurso en el que señaló que las justas demandas de los obreros serán contempladas por la Secretaría a su cargo, e hizo distintas referencias a la obra cumplida por el gobierno surgido en la revolución del 4 de junio.

Juicios del Funcionario

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — La resolución del P. E. de aceptar la renuncia del teniente coronel Alfredo Inzaurgarat al cargo de presidente del Directorio de Y. P. F. para reintegrarse a sus funciones específicas en el ejército ha dado lugar a un conflicto planteado en principio por el personal obrero de la Destilería Fiscal de La Plata y al que se ha adherido posteriormente el personal de otras secciones de la dependencia.

En efecto, al informarse los obreros por medio de una circular firmada por el propio teniente coronel Inzaurgarat, en la que comunicaba su retiro y su reemplazo por el Ing. Caesar, el personal en pleno de la Destilería La Plata, que comprende aproximadamente a 3.300 trabajadores se negó a reanudar sus tareas en el turno de la tarde.

Esta tarde los obreros en huelga han designado sendas delegaciones con el fin de entrevistar al Presidente de la Nación, general Farrell, a su regreso de Venado Tuerto para solicitarle el rechazo de la renuncia del teniente coronel Inzaurgarat.

Declaración del teniente coronel Inzaurgarat

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — El Presidente de Y. P. F., en conocimiento de que el personal de la repartición continúa realizando gestiones para que sea rechazada su renuncia, ha reiterado en una circular su pedido de que [illegible]

FIJOSE LA POLITICA INGLESA EN EGIPTO

Discurso de W. Churchill

LONDRES, 7 (ANS). — Winston Churchill declaró que el mundo [illegible]

C. Domínguez

El gobernador electo de la provincia de Tucumán, mayor Carlos Domínguez [illegible]

Londres Propone Retirar sus Efectivos de ese País

EL CAIRO, 7 (ANS) — El gobierno británico al iniciarse las negociaciones relativas a la revisión del tratado angloegipcio, propuso la evacuación de todas las fuerzas militares, navales y aéreas británicas del territorio egipcio.

Un comunicado expedido por la embajada británica en esta capital, dice que "el gobierno del Reino Unido, ha propuesto el retiro de todas las fuerzas navales, militares y aéreas británicas del territorio egipcio y la fijación, durante las negociaciones, de las etapas y las fechas para realizar el retiro de las fuerzas".

Texto del comunicado

EL CAIRO, 7 (ANS) — En vísperas de inaugurarse la conferencia angloegipcia, la embajada británica dió a conocer el siguiente comunicado:

"En vista de las suposiciones que se hacen sobre las negociaciones para el tratado, la delegación del Reino Unido decidió en concurrencia con Sidky Pashá, hacer el siguiente anuncio:

"Es política establecida del gobierno del Reino Unido consolidar su alianza con Egipto por tratarse de dos naciones iguales que tienen intereses en común. De conformidad con esta política se establecieron negociaciones [illegible]

ENTREVISTAN AL CORONEL PERON

BUENOS AIRES, 7 (ANS) — De conformidad con lo anunciado, esta tarde a las 17, se realizó la entrevista del presidente electo, coronel Perón, con los miembros del comité directivo central y los delegados del interior del país que asistieron a la tercera conferencia nacional del Partido Laborista, considerándose diversas cuestiones relacionadas [illegible]

Llega el 22 el Embajador de Estados Unidos

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — [illegible]

EJECUTARON A ANTON MUSERT EN LA HAYA

[illegible]

FUE INTERPELADO UN LEGISLADOR BRASILEÑO

[illegible]

CELEBRAN EL DIA DE LA RADIOTELEFONIA

[illegible]

PILOTOS CIVILES QUE DECLARAN UNA HUELGA

[illegible]

SOBRE EL EMPRESTITO INTERNO DE LA URSS

[illegible]

AYUDA DE E. U. A LOS PAISES NECESITADOS

[illegible]

La próxima reunión

[illegible]

Regresará hoy el Sr. De Gasperi

[illegible]

SOBRE ARQUITECTURA AMERICANA EXPONEN

[illegible]

RESULTADOS DE LA ELECCION BOLIVIANA

[illegible]

PARO SIMBOLICO DE LOS ESTUDIANTES

[illegible]

BANQUETE EN HONOR DEL D. BRAMUGLIA

[illegible]

EXPOSICION RURAL EN GUALEGUAYCHU

[illegible]

LAS PROPUESTAS DE TRUMAN AL CONGRESO

[illegible]

Debate en los Comunes

[illegible]

ESCASEZ DE CARBON EN LOS EE. UNIDOS

[illegible]

Entre el 15 y el 26 Deberán Asumirse las Gobernaciones

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — [illegible]

El Poder Ejecutivo Comprará 10.000 Neumáticos en Brasil

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — [illegible]

Créese que el Consejo de Guerra Dictará la Pena Máxima Para un Cabo que dió Muerte a un Camarada

CORDOBA, 7 (ANS) — El Consejo de Guerra [illegible]

Nombre Imagen Original: 00014562.000.jpg

Generado por: Digitalmicrofilm el mar mar 4 08:13:05 ART 2008

Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI

Desapareció el Día 1o. y Hallósele Ahogado Ayer

Luego de una empeñosa búsqueda que duró varios días, personal de la Subprefectura Marítima, logró ayer de mañana, extraer de las aguas del río Coronda, jurisdicción de Sauce Viejo, el cadáver de un vecino de esta capital, el cual, según lo informado [illegible], pereciera ahogado en el riacho Santa Fe, en circunstancias en que, en compañía de un amigo, se hallaba pescando desde una canoa. Esto habría acontecido al ser despedido de la embarcación en momentos en que ésta cruzaba un fuerte remanso.

Según [illegible] nuestros lectores por haberlo informado este diario a su debida oportunidad, el día 1o. del corriente a las 18, Pedro Pavía, argentino, de 60 años, casado, [illegible] chófer, domiciliado en [illegible] 1898 viajaba en compañía de su amigo Ramón Moreyra, domiciliado en Alto Verde, en una canoa, de propiedad de este último, con la cual se dirigían por el riacho Santa Fe hasta esta ciudad, [illegible] el lugar frente al [illegible] de [illegible] lugar. En tales circunstancias cruzaron un fuerte remanso y, al entrar la embarcación en una guiñada, el mencionado Pavía, que iba sentado en el [illegible] de la canoa, fué despedido hacia adelante y cayó al agua, desapareciendo de la superficie de inmediato.

A estar siempre a lo manifestado por Moreyra a las autoridades marítimas, a las que en seguida dió cuenta de lo ocurrido, resultaron infructuosos sus esfuerzos por que [illegible] el cuerpo de su compañero, y de inmediato se dispuso la salida de una lancha patrullera, [illegible] repartición, con personal de la misma, a fin de extraer el cadáver del citado Pavía, continuando [illegible] la búsqueda. Los trabajos de rastreo y recorridas por el riacho Santa Fe hasta el río Coronda, fué realizado diariamente y por turnos, por las lanchas patrulleras S. 1, y [illegible], a cargo de los oficiales [illegible] Juan Carlos Ramírez, [illegible] Lemos y Néstor O. Rosales, respectivamente hasta que ayer a las [illegible] otra lancha de la subprefectura, a cargo del subayudante [illegible] Rosende, con personal a sus órdenes, logró localizar y extraer, de las aguas del río Coronda, jurisdicción de Sauce Viejo, el cadáver de Pavía, que flotaba a la deriva. Trasladado éste a la morgue de la citada repartición marítima, fué examinado por el médico de sanidad marítima y fluvial, doctor Carlos Guido Spina, quien certificó el deceso por asfixia, determinada por sumersión. Posteriormente se hizo entrega del mismo a los deudos, que lo reconocieron, para su [illegible]. Se instruye el sumario correspondiente.

LICITACIONES PARA LAS OBRAS PUBLICAS

Algunas adjudicaciones de obras licitadas últimamente, de acuerdo con rumores que han llegado a nuestra redacción, no habrían recaído a favor de las propuestas más convenientes para los intereses fiscales. De igual, a estar a las versiones a que aludimos, los trámites respectivos no se han ajustado a normas de estricta normalidad.

Por la importancia del asunto, en defensa de la rectitud administrativa y con el propósito de evitar perjuicios que pudieran tener su origen en las facilidades para determinados extranjeros, tratarenos de cerciorarnos de lo relativo a los fundamentos de los rumores y de ofrecer detalles precisos en próximas ediciones.

El señor ministro del ramo o la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, antes de dar por aceptada una de las últimas licitaciones en trámite y que fuera observada por uno de los participantes, debe hacer un profundo análisis. Así lo requieren consideraciones primordiales de carácter técnico y financiero.

El "Movimiento Recuperador Universitario de Derecho" dió a conocer una declaración

[illegible] "Movimiento Recuperador Universitario de Derecho" [illegible]

1o.) Hacer público su adhesión a la intervención de las Universidades argentinas.

2o.) Desconocer el estado de huelga declarado por la F.U.L. y exhortar a todos los estudiantes al cumplimiento normal de sus deberes. — (Fdo.): Jorge A. [illegible], presidente interino; [illegible] A. [illegible], secretario de actas; Rubén L. Ferreira, secretario de Hacienda".

FERMIN ROJAS: SUS FAMILIARES LO BUSCAN

Los familiares de Fermín Rojas, que desde el día 25 del mes ppdo. falta del hogar materno, lo buscan para comunicarle que su señora madre se encuentra muy delicada de salud. Se ruega a quien pueda dar algún informe sobre el paradero de aquél, dirigirse a esta dirección: Marcial Candioti 5614, donde residen sus padres.

EL COMISARIO DE SANTURCE FUE HERIDO EN FORMA ACCIDENTAL

Nuestro corresponsal en San Cristóbal nos informa acerca de un hecho acontecido días atrás a unos 15 kilómetros de Santurce, de esa jurisdicción, del que resultó víctima el señor J. Pigliano, comisario de la citada localidad. De los antecedentes reunidos se desprende que en un despacho de bebidas, que A. Llanos Pena, en el lugar, se encontraban bebiendo dos personas de apellidos Boyetine y Prieto, los cuales, que cuestiones del momento riñeron, saliendo del negocio a la calle para trabarse en pelea. En esas circunstancias intervino Antonio Alvarez, que se había [illegible], quien extrajo un revólver y efectuó un disparo sin dirección. En su trayectoria, el proyectil fué a herir en la mano derecha al comisario Pigliano, que en ese instante avanzaba por la acera de enfrente.

Inauguración del Curso Técnico de S. del Trabajo

La Dirección de la Escuela de Servicio Administrativo y Sanitario ha dispuesto que el acto inaugural del nuevo curso [illegible] "Curso Técnico de Seguridad del Trabajo", se lleve a cabo mañana a las 18 horas, en su [illegible] [illegible] de la Escuela [illegible] de esta ciudad.

REMATE JUDICIAL POR JOSE GALLO PIRAN

[illegible]

INTERVENCION FEDERAL Dirección de Obras Públicas de Santa Fe

De conformidad con lo dispuesto por el art. 11 del Decreto No. [illegible] y a los efectos de su impugnación si hubiere lugar, se publica a continuación la nómina completa de los proponentes a la licitación pública para la [illegible] de islas y tierras fiscales realizada el día 30 de enero del corriente año:

Affolter Luis, Alzaldi Ernesto [illegible], Almada Roque Amancio, [illegible] Pedro Martín, Arias Vicente D., Arguello Pedro An[illegible], Avallone Pedro Máximo, [illegible] Germán, Balbuena Nicolás, Battestin Héctor, Battestin Carlos Miguel, Bertolino Pedro, [illegible] Orlando Esteban, Cabrera [illegible], Canel Tomás, Cañete Ma[illegible], Chamorro Reynaldo José, De La Rosa Luis Félix, De la [illegible] Enrique Simeón, Del Moral [illegible] Antonio, Debloc Angela [illegible] Ester de, García Felipe, [illegible] José Fermín, Galván [illegible] Arcadio, Galante Ricardo, Castaldo José, Gómez Zara[illegible] (h)., Grassano María, Gu[illegible] Raimundo, Jassan Víctor [illegible] Juan, Pobladur Nicanor, [illegible] Carlos, Leones Sociedad Anónima, López Calixto Cura [illegible], López Hipólito Marcial, [illegible] Eduardo Eugenio, Malvicino José, Maidana Dionisio Ra[illegible], Morrone Pedro, Mugas San[illegible] Sedastor, Nievas Andrés, [illegible] José Inocencio, Orbian [illegible], Peña Fausto María, Re[illegible] Adolfo Alberto, Roldán [illegible] Ramón, Rodríguez Alberto, [illegible] Daniel, Brasi Américo [illegible], Ruifernández Cisneros [illegible], Salas Segismundo, Salce [illegible] Alejandro, Salinas Pedro Al[illegible] Amadio, Suc. Hennemeyer [illegible] A., Tourn Luis Juan, [illegible] Teodoro Francisco, Vi[illegible] Francisco A., Vergara Mar[illegible], Vurnes Silverio, Yacuzzi Je[illegible] Juan, Yantes Jorge Antonio, [illegible] José Luis, Zimmermann [illegible], Zecolvsky Gerchi, Zu[illegible] Tomás.

Ing. JOSE G. CLAUS

TRIBUTARASE UN HOMENAJE AL DIRECTOR DE "EL ORDEN"

Por iniciativa de un grupo de caracterizados dirigentes de la Unión Cívica Radical, Junta Renovadora, realizaron una reunión los presidentes de los comités seccionales y de distritos, del departamento La Capital de este organismo político, con el fin de aunar ideas y propiciar la realización de un homenaje popular al director del diario EL ORDEN, don Fernando Estrada, por su eficiente labor personal en la campaña proselitista, como así también por la brillante cooperación de nuestro diario en la defensa de los derechos y conquistas obreras y por su actuación en la causa defendida por la conjunción radical - laborista - independiente, que culminó con el memorable triunfo en los comicios del 24 de febrero.

La iniciativa encontró, como era de imaginar, ambiente propicio y, aceptada de inmediato, una nutrida delegación, presidida por el señor José Ovidio López se hizo presente en nuestra casa, haciéndole presente al señor Estrada la resolución adoptada momentos antes.

Entre los visitantes se encontraban, entre otros, las siguientes personas en representación de los comités seccionales, de distritos, como así también amigos personales: Pedro Arias, Pedro Barreto, Luis Barreto, Luis Cabrera, Héctor González, Luis Baraggio, Jaime Mastromarino, Luis M. Riom, David J. Caffieri, Dr. Antonio Tacchia, Angel Aguiar, Raúl M. Pérez, Vicente Martín, Alberto Michelettí, Vicente Calfieri, Amado Miralles, Dr. José A. Herrou, Gabriel Gauna, Abel Bolli, Germán Vegullias, Angel Cerri, Ernesto Zavalla (h.), etc.

SE REALIZARA EL DOMINGO PROXIMO

El homenaje proyectado que consistirá en un almuerzo, tendrá lugar el domingo 12 del corriente, a las 12.30 horas, en los salones de la Sociedad de Fomento 9 de Julio, sito en calle Pedro Ferré 2936, habiéndose fijado el precio de la tarjeta en la suma de tres pesos.

La comisión organizadora nos pide que, por estas líneas, se invite a todos los afiliados de la U. C. R. (J. R.) y a los amigos y simpatizantes de los partidos Laborista e Independiente a adherirse a dicho homenaje, "por ser merecedor el señor Estrada —según se expresa en una comunicación— de la consideración y distingo de todas las fuerzas que sostuvieron el triunfo de la misma causa".

Las tarjetas pueden retirarse de los siguientes domicilios: direcciones: Comité Departamental de la U. C. R. (J. R.) calle Juan de Garay y San Jerónimo, Comité de la Sección Sexta, calle San Lorenzo y Suipacha, Comité de Piquete, comité de Las Flores, Los Hornos, Buenaventura Comité de Rincón, Comité de San to Tomé, Comité de la Tercera Sección, Comité de la Sección Quinta, Comité de Guadalupe, Comité de la Sección Primera, Comité de Alto Verde, Comité Barranquitas y en los domicilios particulares del señor José Ovidio López, 25 de Mayo 3730, Basilio Michelettí, Rivadavia 3611, Dr. Hugo Núñez, General López 2766 Angel Rossetti, Belgrano 4042, Jaime Mastromarino, Francia y Salta.

Comunicado del Sindicato de Obreros de P. Lácteos

[illegible]

El 11 Llegará a Santa Fe el Secretario de Trabajo y Previsión, Capitán Héctor Russo

El señor Delegado Regional Interino, don José María Oviedo, invita por medio de estas líneas a todas las organizaciones gremiales obreras, para que se sirvan destacar dos miembros de la comisión directiva a la reunión que se celebrará el día 8 del cte. a las 21 horas, en el local de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión (General López 2641) con la finalidad de cambiar ideas sobre la recepción a tributarse al Excmo. señor Secretario de Trabajo y Previsión, Capitán (S.R.) Don Héctor F. Russo, que arribará a esta ciudad el sábado 11 del mes actual.

MOVIMIENTO DEL DESPACHO REGIONAL

Numerosas entidades obreras entrevistaron en su despacho, al señor Delegado Regional Interino de Trabajo y Previsión, señor José María Oviedo, por gestiones referidas a las actividades que desempeñan, concurrieron entre otras: Delegados Obreros de Santo Tomé, Sindicato Obrero Cerveceros de la Cervecería Schneider, Sociedad Obreros Panaderos, Sindicato Obreros Estibadores del Puerto y Ante Puerto Santa Fe, Unión Obrera Marítima, Obreros de la Fábrica de Acetobutílico INQUIMAR, de S. Tomé, Obreros de la Casa Ford, Sindicato de Aguas Gaseosas, habiendo sido entrevistado además por los subdelegados de las Oficinas Regionales del Trabajo de Sastre, Rafaela y Reconquista y los señores Rodolfo Schneider y Liendo Paz, de las firmas Cervecería Schneider y Casa Orsi, respectivamente.

JUNTAS DE CONCILIACION

En la junta de conciliación celebrada en el día de ayer entre el Sindicato Obrero Ladrillero y la firma patronal, señor Francisco Mosconi, se llegó a un completo acuerdo, aceptando la patronal las condiciones de trabajo y estipulación de salarios, fijados en un convenio general firmado en su oportunidad por los propietarios de hornos de ladrillos.

En la reunión habida entre representantes de la firma "Inquimar" S. A. Ind. Químicas Argentinas y el Sindicato Obrero, integrado por el personal de la mencionada firma, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el día 27 del actual, a las 9 horas, en el que se tratará en firme el pliego de condiciones presentado por la entidad obrera.

Ayer tuvo lugar también la junta de conciliación integrada por el Sindicato Obrero de A. Gaseosas y Bebidas sin Alcohol y representantes patronales, considerando el pliego de condiciones de trabajo y mejoras de salarios, presentado por la entidad obrera.

CUMPLIMIENTO DEL DECRETO NACIONAL 33.302

Numerosas firmas industriales, comerciales y ganaderas continúan dando cumplimiento al decreto nacional No. 33.302|45 de "Aguinaldo", figurando las cantidades siguientes, en los últimos días:

Reconquista. — Cía. General de Construcciones, EACA, Cía. de Cemento Armado; Lit Kleck, Instaladora del Servicio Eléctrico en el aeródromo en construcción.

Humberto 1o. — 13 firmas comerciales, industriales, 61 obreros; Ceres. — 13 firmas comerciales e industriales, 63 obreros.

San Guillermo. — 3 firmas comerciales e industriales, 11 obreros.

Hersilia, 13 firmas comerciales e industriales, 30 obreros.

Arrufó. — 8 firmas comerciales e industriales: 38 obreros.

San Cristóbal. — 10 firmas comerciales e industriales, 32 obreros y Rafaela. — 5 firmas, con 21 obreros.

U. C. R. (J. Renovadora)

A las 19.30 horas de ayer, bajo la presidencia del titular señor Angel Rossetti, se reunió la mesa directiva del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical Junta Renovadora, con asistencia de los presidentes seccionales señores Dr. Hugo Núñez, Dr. Torres, Ramón Arteaga, Jaime Mastromarino y de los Distritos señores: José Ovidio López, Pedro Barreto, Jorge González, Juan Cerezo, Luis Cabrera, Amado Miralles, Dr. Silverio Rosa, Tito González, Angel B. Aguiar y Camilo Cambón, a los efectos de considerar la lista de pre-candidatos la que después de ponerse a votación, quedó integrada de la forma siguiente:

Delegado al Comité Provincial Dr. Diógenes Antille para suplente el Dr. Silverio Rosa, y para convencionales provinciales los señores Fernando Estrada, Dr. Núñez, Dr. Herrou y Atilio Lazzarini, suplente Sr. Basilio Michelettí; inscribiéndose en la misma fijar la fecha del día 19 del corriente mes para llevar a cabo las elecciones internas.

SAN CARLOS SUD

PAVIMENTACION. — [illegible]

[illegible] La reunión tendrá lugar en el local [illegible] de la entidad [illegible] a las 20 horas.

DESIGNARIAN AL ING. DOMINGO MATTURO EN LA F. DE INGENIERIA

Esta madrugada [illegible] la versión de que el ingeniero Sr. Domingo Matturo, sería designado Decano de la Facultad de Ingeniería de Rosario y que asumiría ese importante cargo [illegible] del mismo por el interventor en la Universidad Nacional del Litoral, doctor Mordeglia.

Partido Independiente Junta Universitaria

El presidente de la Junta Universitaria del Partido Independiente, Dr. Francisco Luque López, convoca a [illegible] para la reunión a celebrarse hoy a las 18 horas, en el local de la Junta Central del Partido Independiente, calle San Martín No. 1861, para tratar asuntos de importancia [illegible] problemas universitarios. Por medio de estas líneas, se exhorta a los integrantes de la ya mencionada Junta, puntual asistencia.

[illegible]

CASAMIENTOS. — En la parroquia de San Carlos Centro fué bendecida el 27 de abril la unión matrimonial de la señorita [illegible] Fleury con el Sr. [illegible] Hammerly. Actuaron como padrinos el señor Francisco Fleury y la señora [illegible]. Fueron testigos del acto [illegible] Francisco Hammerly y Carlos Schneider.

—El sábado ppdo. fué consagrada la boda de la señorita Arminda Luisa [illegible], de esta localidad, con el joven Samuel Mannig, de Concordia. Terminada la ceremonia, los nuevos esposos partieron en viaje de bodas.

PRO-NIÑO. — El 12 del corriente a las 12 horas, organizada por el Centro Laborista Coronel (R) Juan D. Perón, se llevará a cabo la fiesta en la [illegible]. Asistirán las autoridades de la localidad e invitados especiales.

MOVIMIENTO POLITICO

EL PARTIDO LABORISTA Y EL PROBLEMA UNIVERSITARIO

Relacionado con el decreto de la Nación, por el que se dispone la intervención de las universidades del país, la Junta Organizadora de la zona sur de la Provincia, con asiento en Rosario, del partido Laborista, ha hecho pública la siguiente declaración, por la que se solidariza con dicha actitud:

"El Partido Laborista, Junta Central Zona Sur de la Provincia de Santa Fe, se solidariza con el Comité Directivo Central que juntamente con la U.C.R. Junta Renovadora, solicitaron la intervención a las casas de estudios por las razones siguientes:

1a. La Universidad la paga todo el pueblo de la Nación y por ende debe ser accesible a todas las clases sociales. [illegible]

2a. Los Estatutos Universitarios son los mismos que rigen en la Universidad desde hace muchos años, no han sufrido modificaciones fundamentales a pesar de que la evolución humana avanza a pasos agigantados.

[illegible]

Rosario, mayo de 1946".

TELEGRAMA AL CORONEL PERON

En el día de ayer, la delegación de los centros políticos "Coronel Perón" de esta ciudad, han enviado al futuro presidente de los argentinos, el siguiente despacho telegráfico:

"Coronel Juan Perón. —Posadas 1565. Buenos Aires.— Delegación "Centros Culturales Coronel Perón", [illegible] [illegible] Coronel Perón, en su justa consagración de Presidente de los argentinos. Dios y Patria lo ampare".

LA INTERVENCION A LA UNIVERSIDAD

El Partido Laborista Junta Central Zona Norte, ha visto con sumo agrado la intervención de la Universidad del Litoral.

[illegible] Universidad del Litoral que tuvo lugar hoy a las 10 horas.

LAS COMISIONES FEMENINAS DE DEPARTAMENTOS

[illegible]

LOS BLOQUES DE LAS CAMARAS

[illegible]

Inauguran el Congreso Americano de Maestros

Hoy serán inauguradas en la ciudad de México, las sesiones del V Congreso Americano de Maestros, organizado por la Confederación Americana del Magisterio y al cual asistirán delegados de todos los países del continente, quienes han de considerar con especial interés numerosos e importantes problemas vinculados a la educación y el desarrollo cultural americano.

Nuestro país no ha podido estar ajeno en este importante congreso y así es como ha designado delegados, que llevarán la voz del magisterio argentino, quienes propondrán soluciones a los problemas de la educación continental y al vincularse con los maestros de las repúblicas hermanas, fortalecerán los lazos de solidaridad y fraternidad panamericana.

El importante temario que merecerá consideración, comprende los siguientes puntos fundamentales: El magisterio ante los problemas de la independencia nacional, desarrollo económico de los países americanos y preservación de la paz. Programa de acción para elevar el nivel de vida, en lo material y cultural de las masas populares del continente. Los problemas de la democracia en América y su influencia en la educación. Los problemas fundamentales de la educación en América. Condición profesional, económica, social y jurídica del magisterio americano. Problemas sindicales de la Confederación Americana del Magisterio y la organización mundial del magisterio, y, por último; Colaboración del Magisterio Americano con la "Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas".

Vemos a través de los tópicos, el sensible interés que los docentes americanos ponen no sólo por los problemas de la educación, sino también por la soberanía de los pueblos, los aspectos económicos y sociales y demás, sobre la obra grande que se está realizando actualmente para estructurar el mundo de postguerra en un ambiente de paz y de tranquilidad, donde no sólo las conquistas sociales deben estar al orden del día, sino también la pacificación de los espíritus.

Otra de las evidentes preocupaciones de los maestros, será la de propender a la elevación del nivel de vida de las masas populares, haciendo que sean accesibles a sus inquietudes los problemas de la cultura y los principios de justicia social.

En la misma forma, el sistema de gobierno democrático, y su influencia directa en la educación de la infancia, la juventud y de los adultos, posee una singular trascendencia para los maestros que reunidos en la capital azteca, trabajarán en una comunión ideal de intereses y de anhelos progresistas, en bien de la cultura continental.

La Iluminación de las Vidrieras del Comercio

Como se sabe, está reglamentado el uso de la corriente eléctrica. Como una consecuencia de ello, se informa que la comisión interventora a las usinas eléctricas de esta capital, realizará un control, y, procederá a aplicar las penalidades a aquellos comerciantes que enciendan los focos o efectúen consumo de corriente en forma inútil. Esas penalidades están establecidas en los artículos 6 y 8 del decreto 19.758 de la Intervención Federal. Las multas son de $ 50 a 10.000 según el caso, agregando que a los reincidentes se les privará de energía eléctrica.

EL SERVICIO POLICIAL EN VILLA GUADALUPE

Relacionado con el servicio especial de vigilancia dispuesto con motivo de los festejos de la peregrinación al santuario de la Virgen de Guadalupe, el jefe de policía Sr. Arguinchona ha dirigido, por intermedio de la orden del día, una felicitación a todo el personal de la División de Investigaciones, Guardia de Seguridad, Comisarías, Cuerpo de Bomberos, etc. Dicho funcionario hace notar que el eficaz comportamiento tenido con motivo de los servicios especiales durante esos festejos, ha permitido que los mismos se desarrolaran en completo orden y no se registraran atentados a la propiedad.

LOS FESTEJOS EN EL COLEGIO NACIONAL

De acuerdo con lo que anunciáramos en nuestra edición anterior, ayer se cumplieron los actos recordatorios del cincuentésimo aniversario de la fundación del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", desarrollándose íntegramente el programa.

Asistió numeroso público, así como todas las autoridades de esa casa de estudio y profesores, siéndole entregados pergaminos recordatorios al Dr. Manuel Menchaca, gestor principal de la fundación del colegio y a los profesores fundadores, señores Enrique Sandoz, Enrique Muzzio, Arturo Monje Muñoz, Eduardo Gschwind, Raúl Villarroel y Tobías Garzón.

ROTARY CLB

Homenaje a la Asociación de Lucha contra la Parálisis Infantil, Filial Santa Fe

Hoy, a las 20.45, se realizará en el Ritz Hotel la acostumbrada reunión semanal de los socios del Rotary Club.

Ella está dedicada en homenaje a la Asociación de Lucha contra la Parálisis Infantil, filial Santa Fe, habiendo sido invitados especialmente los miembros de la Mesa Directiva de dicha institución.

Asistirán también especialmente invitadas, la Jefa del Servicio Social de la Protección a la Infancia de Chile, señorita Gladys Gomian, y la Asistente Social de los Hospitales de California, Estados Unidos, señorita Elisabeth Sousa.

La Academia de Corte de la Soc. Obreros Sastres

La secretaría general de la Sociedad de Obreros Sastres y Afines, hace saber al gremio, que los días de inscripción para la Academia de Corte, son los siguientes: Lunes de 9 a 11 horas, los miércoles de 8 a 9 horas y sábados de 16 a 17 hs.

Los interesados podrán realizar los trámites en la secretaría de la entidad, que funciona en calle Mendoza 2953, dentro del horario habitual.

INTERVENCION FEDERAL Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública desde el día 8 hasta el 22, inclusive, del corriente mes, a las 11 horas, para la adquisición de materiales destinados a la fabricación de 1.450 pares de zapatillas de cuero, destinadas a los presos de las cárceles. Por base y pliego de condiciones consultar Boletín Oficial o en el Departamento de Compras y Suministros. — Santa Fe, 6 de mayo de 1946.

César L. Gómez, Director de Administración, Interino.

[illegible] alt. v 22-5.

COMISION PROVINCIAL DE LA VIVIENDA POPULAR LLAMADO A SORTEO (Art. 1º inc. 1, Ley 2887)

de dos casas de calle Amenábar números 3505 y 3597.

Nº de ambientes: dos y tres.

Hasta el día 30 de mayo del corriente año, a las 10 horas.

Para empleados u obreros que reúnan las condiciones siguientes:

Entrada mensual por persona de la familia: $ 80 o menos.

Para informe y solicitudes: ler. piso del Palacio Municipal, de 8 a 12 horas.

Ricardo M. Candioti, Secretario

[illegible] alt. v 28-5.

DOMENE Hnos. CASA DE MUSICA Y RELOJERIA VENTAS, COMPOSTURAS Y AFINACIONES CREDITOS Rivadavia 3458 Teléf. 30095 Particular: 18344

U.T. 19902 COMPRO TRAJES, PILOTOS, VESTIDOS

AGENCIA DE GESTIONES COMERCIALES ABC BERNAL & Cía. Trámites generales [illegible]

EXPRESO ITATI DE NAVEGACION [illegible] BERGARA, IRIONDO & Cía. Quintana 1884. Tel. 908. Corrientes [illegible]

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

[illegible]

MERCADO DE CAMBIOS

PAISES	Comp.	Vendedores	
INGLATERRA	[illegible]	[illegible]	[illegible]
E. UNIDOS	[illegible]	[illegible]	[illegible]
FRANCIA	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ESPAÑA	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CANADA	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SUIZA	[illegible]	[illegible]	[illegible]
URUGUAY	—	—	—
BRASIL	—	—	—
MEXICO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
PORTUGAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SUECIA	[illegible]	[illegible]	[illegible]

BOLETIN DEL CALADO

[illegible]

ALTURA DE LOS RIOS

[illegible]

CORRIENTES	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ITA IBATE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ITUZAINGO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
GOYA	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
FORMOSA	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

MOVIMIENTO DE BUQUES

[illegible]

Caja de Asistencia Social de la Provincia de Sta. Fe

Creada por la Ley No. [illegible]

Los beneficios de esta Lotería, son destinados a la construcción y sostenimiento de Asilos, Hospitales e Instituciones

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS: Siganevich & Cía. San Jerónimo [illegible] Teléfono [illegible]

Nombre Imagen Original: 00014562.001.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el mar mar 4 08:13:05 ART 2008

La Ampliación de la Avenida de los 7 Jefes

Las gestiones que se venían realizando para llegar a un acuerdo con varios propietarios, para formalizar la transferencia extra judicial de los terrenos afectados por el trazado de la prolongación de la Avenida Costanera, de esta capital, en base a los precios fijados por el gobierno, de tres pesos el metro cuadrado sobre la barranca y de dos pesos entre ésta y la línea de ribera, precios que se conceptuaron equitativos por otros propietarios, fracasaron.

Ante esta situación, la Intervención Federal ha dado un decreto por el que declara que se hace forzoso recurrir al procedimiento expropiatorio, estableciendo los juicios respectivos y que existiendo viviendas, arboledas y sembrados sobre algunos de los terrenos a expropiar, se han suscrito convenios con los propietarios de los mismos, estableciéndose indemnización que se consideran justas. Por todo ello en el decreto, en su parte dispositiva se dispone lo siguiente:

Art. 1o. Establécese, de acuerdo con el art. 30 de la ley número 2536 y art. 4o. de la ley sobre expropiaciones, que son indispensables y de expresa urgencia para la construcción de la prolongación de la Avenida Argentina (Avda. Costanera de Santa Fe), los siguientes inmuebles, cuyos propietarios u ocupantes, superficies e importe a indemnizar se detallan a continuación: señores Gussiavino e Imbert (fracción de 8.984,7639 m2, plano de fs. 1) por la que corresponde depositar a la orden del señor juez competente (pesos 25.974,29), más $ 330, que deberán abonarse a la señora Cipriana Vda. de Soto, propietaria de una vivienda construida en el terreno, como indemnización por pérdida; Ernesto J. Mal, (fracción con superficie de 8.128,2782 m2., plano fs. 12), por la que se depositará la suma de (24.332,83 pesos), en concepto de precio, más 120, como indemnización a favor del señor Emilio Gennere, propietario de una vivienda construida en el terreno; señores Miguel E. y José Rodríguez (fracción con superficie de 2.682,52 m2, plano de fs. 23), por la que corresponde depositar (7.721,58 pesos), más $ 1.200 moneda nacional, $ 600 por indemnización por destrucción de una vivienda y $ 600 por destrucción de la arboleda.

Art. 2o. El señor Fiscal de Estado, promoverá los pertinentes juicios de expropiación contra los propietarios u ocupantes precedentemente nombrados, a quienes se indemnizará los importes determinados en el artículo anterior, quedando facultada la Dirección de Obras Públicas a designar al funcionario que tomará posesión de los terrenos en la ocasión oportuna en nombre y representación de la Provincia. La nombrada repartición deberá facilitar al señor Fiscal de Estado todos los antecedentes necesarios para iniciar los juicios dispuestos, procediendo de inmediato a liquidar y consignar a la orden del señor juez competente la suma de $ 60.208,71 m|n. a que ascienden el total de las indemnizaciones establecidas.

Art. 3o. El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará al plan de construcciones generales aprobado por decreto No. 20.620|44 "Obras Leyes Especiales No. 2872 y No. 2854, subcuenta: Avenida Costanera, Capital".

HOY SE REUNIRA LA COMISION DE FESTEJOS

Esta tarde, a las 18 horas, realizará reunión la Comisión Permanente de Festejos Populares que preside el comisionado municipal interino, señor José Ghiu.

Procederá a dejar terminado el programa de actos con que en Santa Fe será celebrado el 136 aniversario de la Revolución de Mayo.

Asimismo considerará las notas de las entidades vecinales que organizan festejos y solicitan la ayuda de la nombrada comisión.

Pasó Ayer el Hidroavión

Procedente de Asunción del Paraguay pasó ayer por esta ciudad el hidroavión "Río Paraná", con pasajeros y correspondencia.

Acuatizó a las 11.06 horas. Una vez que se reabasteció de combustible, levantó vuelo para Buenos Aires.

En nuestra ciudad desembarcaron los señores Santiago E. Rolando, procedente de Asunción; Jorge Bernard, procedente de Formosa, y Federico Stop, de Barranqueras, y se embarcaron para Buenos Aires el señor Andrés Lemoine y la señora Ofelia F. de Lemoine.

En total llevó 10 pasajeros.

Graves Disturbios en un Feudo de la Firma Arronga

De acuerdo con informaciones recibidas, en el establecimiento Los Leones, ubicado al oeste de Intiyaco, a 15 kilómetros y que es un verdadero feudo en el que rigen las normas de explotación desenfrenada, se ha producido un levantamiento de obreros, en un total de 150.

En el feudo de referencia, de propiedad de la firma Arronga, con el propósito de obtener mayores ganancias, funciona una proveeduría en la que cobran precios sumamente elevados por toda clase de productos alimenticios y por otras mercaderías. Al exteriorizar su protesta por el incumplimiento de las leyes sociales y por el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, un grupo de obreros, ante las provocaciones del agente de la firma Arronga, propinaron una paliza al proveedor.

La oficina de la Delegación de Trabajo y Previsión instalada en Reconquista, en conocimiento de los sucesos de "Los Leones" envió dos inspectores a quienes se encargó la tarea para resolver el conflicto.

Los señores Arronga, temerosos de que corra peligro la existencia de más de 1.000.000 de litros de alcohol almacenados en dicho establecimiento, se apresuraron a pedir a la Jefatura de Policía de Vera, el envío de fuerzas que, bajo la dirección del titular, salieron en camión y provistas de armas y municiones, para Intiyaco.

Reunión de Legisladores Provinciales

En el día de ayer fué servido un almuerzo en el Hotel Castelar, que dió oportunidad a una animada reunión de legisladores provinciales y profesionales rosarinos. Estuvieron presente en el mismo, los Dres. E. Eiris, Martínez Núñez, Speer Saboo, Dileo Lira, Velasco y los diputados E. Ruiz Echezortu, P. E. Rebaroso, A. Marini y M. Dis..., quienes aparecen en la nota gráfica que insertamos.

Los Empleados Públicos Solicitan la Devolución de los Descuentos

La Asociación de Empleados Públicos de la Provincia ha iniciado gestiones para obtener la devolución de los descuentos realizados a los empleados por razones de economía.

A tales fines, ha dirigido la nombrada entidad, la siguiente petición al interventor federal, señor Oscar Alfonso Aldrey, cuyo texto es el siguiente:

"Santa Fe, 6 de mayo de 1946. Al señor Interventor Federal de la Provincia, Don Oscar Alfonso Aldrey, S.D.

El Consejo de Administración de la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia, en cumplimiento de disposiciones estatutarias contenidas en el art. 1o. inc. 1) de los mismos, consideró en sesión especial del día 3 del corriente, el petitorio formulado por numerosos empleados de la Administración y cuyo original se acompaña, por el que solicitaba a esta Institución, se gestione ante el Superior Gobierno a cargo de V. E. la devolución de los descuentos que por razones de economía sufrieran en sus sueldos, durante el período comprendido en los años 1932 a 1934.

El Consejo de Administración ha estimado procedente el pedido que formulan los empleados de la Administración Pública debido a que existe un reciente antecedente legal que reconoce ese derecho a los empleados públicos de la Nación. Tan es así que en abril 1º del año en curso el Decreto Ley publicado en el diario "La Prensa" de la Capital Federal el día 5 del citado mes, reconoce en forma amplia "El derecho a la devolución de todos los descuentos por economía practicados sobre los haberes y jornales del personal de la Administración Nacional y de las entidades autárquicas."

Al tomar a su cargo esta gestión la Asociación de Empleados Públicos, cumple un imperativo de sus Estatutos que justifica la razón de ser de su existencia como organismo que agrupa a los empleados de la Administración Provincial con fines mutualistas y de solidaridad gremial. No escapará entonces a la penetración del Señor Interventor Federal la importancia que asume para esta Asociación el éxito de la gestión que inicia y cuya resolución favorable confía al elevado criterio de V. E.

Asimismo, el Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia, primera circunscripción se ha dirigido por nota que también acompaña, solicitando se peticione para ellos la inclusión en el decreto que reconozca el derecho a la devolución de los descuentos que se le hicieran en el lapso ya citado.

En definitiva, a V. E. solicitamos que concordante con la letra y el espíritu de justicia que inspiran el Decreto Ley por el que el Superior Gobierno de la Nación reconoce a los Empleados Públicos el derecho de reintegro de los descuentos que nos ocupa, quiera también V. E. adoptar las medidas legales que acuerden a los Empleados Públicos y Jubilados de esta Provincia, el beneficio de la misma devolución.

Con tal motivo, nos es grato reiterar a S. E. las seguridades de nuestra consideración más distinguida."

Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe

En la última reunión de la junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Designar a las señoras Haydée G. de Vigo y Perpetua B. de Remonda, y señores Enrique Albizzati y Juan C. Dávila, delegados de la entidad para constituir con los representantes de la Federación del Magisterio Católico, la comisión que tendrá a su cargo la dirección de la campaña pro mejoras económicas.

Nombrar una comisión integrada por docentes de las distintas especialidades, encargada de ejecutar las tareas que en esta campaña correspondan a la Federación Provincial.

[illegible]

LAS GESTIONES DE LA FILIAL CASEROS

[illegible]

TRIBUNALES

[illegible]

Se Pide no sea Trasladada una Feria Franca de Laguna Felipe

UN MOVIMIENTO DE RESISTENCIA

En horas de la mañana de ayer, se hizo presente en nuestra Redacción una numerosa delegación de propietarios y personal de puestos de las ferias francas de la ciudad para solicitar nuestra mediación a objeto de que la feria que funciona en la Laguna Felipe, zona en la que sirve aproximadamente a setecientas familias no sea trasladada.

Según nuestros visitantes, las autoridades municipales, accediendo a sugestiones, carentes de fundamento y que suponen inspiradas por el Secretario de O. Públicas de la Municipalidad, Sr. López, han sido notificados de que esa feria deberá funcionar, por lo menos una vez a la semana, los días viernes, en el Barrio Escalante, una zona de población poco densa y donde di-

(PASA A PAGINA NUEVE)

VISITARON AYER "EL ORDEN". — La delegación de propietarios y personal de puestos de ferias francas de la ciudad, que ayer concurrieron a nuestro diario, para solicitar nuestra mediación con el objeto de que no sea trasladada la feria franca que funciona en la Laguna Felipe, la que sirve aproximadamente a 700 familias

BIGNOLI
SAN MARTIN 2341
MES INVENTARIO
REDUCCION DE STOCKS
REBAJAS POSITIVAS
BATIDOR $ 2.75
Armario cocina $ 29.90
JUEGO PARA MESA $ ...
PANTALLA $ 10.50
260.-
TAZAS $ 0.65
DULCERA $ 1.50
BANCO $ 1.45
COPAS $ 0.75
Mueble bar 125.-
$ 35.90
VASOS $ 0.30
JUEGO AGUA $ 1.25
MAQUINA $ 5.50
UN BUEN MATE... CON UTENSILLOS BIGNOLI
MATES
BOMBILLAS
$ 19.50
7.90
2.25
$ 7.20
ACORDAMOS CREDITOS
Pedro BIGNOLI Ltda.
SAN MARTIN

Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI
Nombre Imagen Original: 00014562.002.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mar mar 4 08:13:05 ART 2008

Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI

Asumió el Gobierno de la Universidad el Dr. Mordeglia

DELEGADOS INTERVENTORES A LAS DISTINTAS FACULTADES

El doctor Miguel Mordeglia, designado Interventor de la Universidad Nacional del Litoral, se hizo cargo ayer, a las 10 horas, en una sencilla ceremonia. Ella congregó a numerosas personas. Asistieron el ministro de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Raúl Rapela, el Arzobispo de Santa Fe, monseñor Fasolino; el jefe del Regimiento 12 de Infantería, Tte. Coronel Dalmiro J. Adaro; el jefe de policía de La Capital, Domingo Arguinchona; el jefe interino de la Delegación de la Policía Federal, Camilo J. Antinori; el senador nacional Dr. Armando G. Antille; el diputado nacional Manuel V. Díaz; el director de EL ORDEN, don Fernando Estrada; el jefe del Distrito Militar, Coronel Don Rodolfo Gómez; el presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Francisco Martín Ferrer; el presidente de la Cámara de Diputados, don Angel Marini; el director de la Escuela Industrial, ingeniero Nigro; varios magistrados, legisladores provinciales; directores de establecimientos de enseñanza; gran cantidad de profesores y alumnos y otras personas conocidas.

LA CEREMONIA

Se cumplió la ceremonia en el Rectorado de la Universidad. El Secretario General, don Ernesto Alvarez, dió lectura al decreto del Poder Ejecutivo de la Nación disponiendo la intervención a las Universidades como así el acta de la toma de posesión del cargo por el señor Interventor, doctor Mordeglia.

EL DISCURSO

De inmediato que se hizo cargo el Interventor se dirigió a la concurrencia, pronunciando el siguiente discurso:

"Señores: He sido designado para la honrosa gestión de encauzar la Universidad Nacional del Litoral hacia el rumbo que requieren las verdaderas imperativas de la hora.

Procuraré fundamentalmente en esta Intervención, resolver los problemas sustanciales de la vida universitaria, en el régimen y estructura, modalidad y orientación, abordando de inmediato el estudio de su ordenamiento jurídico, justamente criticado por universitarios de todas las tendencias e ideologías.

La Universidad del Litoral, que cuenta hoy con altos y reconocidos valores y cuya función eminentemente rectora de la intelectualidad en una vasta zona del país resulta ocioso destacar, no puede permanecer insensible a las inquietudes del movimiento de honda raíz histórica que el país ha sentido, que aspira como un principio de liberación, e interpreta como una corriente recuperatoria de la República, en todas las manifestaciones de su existencia.

La Universidad argentina debe ser hogar para los trabajadores intelectuales, escuela para los trabajadores manuales, realizando así obra en el seno de nuestra sociedad. [illegible] más amplia difusión popular de los conocimientos científicos y propiamente técnicos.

Esta Intervención viene a cumplir su delicada tarea [illegible] criterio amplio, despojado de mezquinas preocupaciones de intereses personales, abierta a la colaboración leal y sincera de profesores y estudiantes, e inspirada en un señero espíritu de justicia y equidad. Para que ello ocurra, necesita contar con vuestra confianza, así como es imprescindible también comprender el sentido impreso a la labor proyectada.

Dentro de tal concepción, resulta fundamental el debido respeto a la jerarquía universitaria, que surge principalmente de auténticos y reconocidos valores morales e intelectuales.

Nos aprestamos a iniciar nuestro trabajo, garantizando en todo momento el derecho de enseñar y el derecho de aprender dentro del claustro universitario".

Agregó solamente la lectura de la declaración básica que firmó juntamente con los Interventores de las Universidades del país".

Y a continuación, el Interventor dió lectura a las mencionadas declaraciones, ya ampliamente difundidas, siendo muy aplaudido.

EL HIMNO NACIONAL

Enseguida todos los presentes entonaron el Himno Nacional, que también provocó aplausos, y luego se firmó el acta. Al terminar la ceremonia el señor Interventor, doctor Mordeglia recibió el saludo de los presentes.

DELEGADOS INTERVENTORES

Poco después de terminada la ceremonia de que informamos, el Interventor firmó una resolución designando Delegados Interventores en las Facultades a los señores: Osvaldo R. Z. Pérez Pardo, en la de Ciencias Jurídicas y Sociales; doctor Jerónimo Angli Iglesias, en la de Química Industrial y Agrícola; al profesor, doctor Mario Viggolo, en la de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores; al doctor J. F. Rifflón Besetta, en la de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas y al doctor Juan Carlos Reynoso, en la de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines.

LA TOMA DE POSESION

A continuación el Interventor, doctor Mordeglia se dirigió acompañado de los que habían asistido a la ceremonia, a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, dando posesión de su cargo al Delegado Interventor en dicho instituto, doctor Osvaldo R. Z. Pérez Pardo. Una vez en el Decanato, el secretario General de la Intervención, doctor Horacio R. Lazos dió lectura a la resolución respectiva y al acta correspondiente, la que fué firmada por los asistentes y profesores de la Facultad.

Un acto similar se realizó poco después en la Facultad de Química Industrial y Agrícola, al ser puesto en su cargo el Delegado Interventor, doctor Jerónimo Angli Iglesias.

En la mañana de ayer tomó posesión de la Universidad Nacional del Litoral, el nuevo interventor de esa casa de estudios, doctor Miguel Mordeglia, quien aparece arriba, a la izquierda, en el momento de que se hace cargo de sus funciones. A la derecha, El Dr. Mordeglia en la sala del rectorado de la Universidad, aparece junto al senador nacional electo, doctor Armando G. Antille, del Jefe del Regimiento 12 de Infantería, legisladores, funcionarios de la intervención y diversas personalidades que asistieron al acto. Abajo: durante la ceremonia realizada en la Facultad de Derecho, al tomar posesión de sus funciones el delegado interventor de la misma, doctor Osvaldo R. Z. Pérez Pardo; a la derecha: el delegado interventor de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, señor Jerónimo Angli Iglesias, pronunciando un discurso, al asumir su cargo.

VENTA PERMANENTE

BIQUES EN ANGOS, BARROTES Y [illegible] para horno.

DE OCASION VENDO

COMBRA [illegible] de 7 pulgadas y [illegible] de 7 pulgadas. SAAVEDRA [illegible]

¡MAS DE 50.000!...

PERSONAS que se visten en esta CASA le dirán a USTED:

Para un buen TRAJE o SOBRETODO a medida con los mejores CASIMIRES INGLESES o NACIONALES

Con los mejores forros y mano de obra.

¡IMPERIO!

LA SASTRERIA DE LOS 37.50

ACORDAMOS CREDITOS

SAN MARTIN 2750 — U. T. 13041

VIAJE A ROSARIO

por Empresa CENTRAL EL RAPIDO o T. A. T. A. LIMITADA

EMPRESA DE OMNIBUS "EL SERRANO"

SANTA FE - SAN FRANCISCO - CORDOBA

NUEVOS HORARIOS DE VERANO DESDE EL 12 DE DICIEMBRE DE 1945

SALIDAS DE CORDOBA .... 5.00 y 11.45 horas
SALIDAS DE SANTA FE .... 12.45 y 20.30 horas
LLEGADAS A CORDOBA .... 5.00 y 11.30 horas
LLEGADAS A SANTA FE .... 12.45 y 20.15 horas

CAUCHO NATURAL — LA UNICA PALABRA EN RECAUCHUTAJE. "BANDAS" DE PRIMERA LINEA. RECORRIDO EXTRAORDINARIO. [illegible] KILOMETROS. — BAIMA

Pídala en los principales talleres de vulcanización de Santa Fe. Solicite detalles e informes en las empresas de ómnibus: T.A.T.A., Central Rapido, El Cóndor Ltda., San Cristóbal etc. o en nuestras oficinas.

VENTA POR MAYOR Y MENOR EN MATERIALES PARA VULCANIZAR— Flux — Compuestos — Valijas Garantidas — Surtido Completo en MANCHONES de Todas las Medidas.

JOSE MAISON

UNICOS REPRESENTANTES

RIVADAVIA 2958 — SANTA FE — TELEFONO 32240

Sociedades Vecinales

BARRIO CANDIOTI

La comisión de vecinos del barrio Candioti, constituída con el propósito de aunar esfuerzos para lograr mejoras totales en el transporte urbano de pasajeros, ha cursado en oportunidad invitaciones a todos los centros culturales, sociales, religiosos, bibliotecas, sindicatos, instituciones deportivas, etc., para asistir a la reunión que realizarán hoy a las 21, en el local de la "Fraternidad", sito en Gómez 3787, a fin de que expongan las consideraciones que para el caso creyeran convenientes. Invitaciones éstas que han sido aceptadas por los mencionados centros.

Asimismo se envió invitaciones y delegados a las sociedades vecinales 7 Jefes y Progresista, de ese barrio, quienes reconocen el interés que el caso requiere y a cuyo acto es probable, envíen delegados representativos.

De lo que en dicha oportunidad se resuelva, se expondrá a los vecinos de ese barrio, en el acto público a realizarse en la plaza Pueyrredón, el día 20 del corriente.

A ambas asambleas, que sin dudas resultarán de interés colectivo e individual, quedan invitados todos los vecinos del barrio Candioti.

BARRIO 7 JEFES

Reunida la C. D. de la Sociedad Vecinal Barrio 7 Jefes, bajo la presidencia del vicepresidente, señor José Panian y con la asistencia de los señores Alberto M. Hurwitz, Sadi R. Solari, Numa Giménez, Bautista L. Chiappesoni, Luis Mosconi, Miguel Fontl, Antonio Esknis, Armando Foriano y los revisores de cuentas, señores Juan B. Oral y J. Roberto Pereyra.

En tal oportunidad fué aprobada el acta anterior y la presidencia puso en posesión de sus cargos a los nuevos miembros recientemente electos por la asamblea general.

Resolvióse solicitar la afiliación a la Federación de Sociedades Vecinales.

Se dió entrada a una nota de la reunión de vecinos de barrio Candioti, por la cual solicitan autorización para que una delegación de la misma asista a la próxima sesión que realizará la C. D. de la Sociedad Vecinal Barrio 7 Jefes, a fin de tratar el problema del transporte urbano. Como la C. D. considera de interés este asunto, resolvió convocar a reunión extraordinaria para hoy invitando, además, a los miembros de la "Reunión de Vecinos de Barrio Candioti", al presidente de la Federación de Sociedades Vecinales, señor Juan T. Rinaldi.

En la misma reunión fué aceptada la solicitud de ingreso como socio cadete del señor Norberto Videla.

La secretaría dió cuenta de las donaciones recibidas, consistentes en libros y elementos, con destino a la Biblioteca, de los señores Aldo M. Centurión, [illegible]

Las Autoridades de la Universidad

El interventor de la Universidad del Litoral, Dr. Miguel Mordeglia, con algunos de los delegados interventores de las facultades y demás personal de la intervención.

Se Encuentra en Pésimo Estado el Local del Juzgado de Paz de Vera

En la convicción de cuanto influye a inspirar un mayor respeto hacia las funciones públicas el ambiente donde ellas se cumplen, hemos señalado la necesidad de que los locales destinados a las mismas sean, no decimos lujosos, pero, sí, que ofrezcan tales condiciones que pongan de manifiesto la seriedad de que, en todo momento, requieren ir rodeados los actos de las reparticiones oficiales.

Bajo ese concepto, han sido numerosas las ocasiones en las que, a pedido de los respectivos vecindarios, hemos tenido que ocuparnos de casos concretos relacionados con comisarías y juzgados de paz instalados en lugares desconcertantes o en los que no se concebía cómo los funcionarios se resignaban a cumplir su cometido confinados en reductos desmantelados en que se carecía de todo, y que cuando había algo, hallábase todo en una situación tal de deterioro que los hacía absolutamente inservibles.

Hoy, a instancias, también, de quienes conocen la situación, tenemos que referirnos al local que, actualmente, ocupa el Juzgado de Paz de Jobson, Vera, cuyo estado ruinoso constituye una seria amenaza contra la seguridad personal de quienes, ya transitoria ya habitualmente, tienen que frecuentarlo. Además, el mal estado de los servicios crea una atmósfera pestilente, impropia no sólo para un local destinado a la administración de justicia, sino también como para un simple depósito de artículos groseros, desde que las fétidas emanaciones lo delatan a la distancia.

No es la primera vez que tocamos este asunto. En diversas oportunidades hemos señalado tan grave deficiencia. Pero hasta hoy las cosas no han sido remediadas, con la agravante de que, a última hora el rebalsamiento del pozo negro determina la necesidad de trasladar esas oficinas a otra parte a fin de evitar cualquier peligro. Creemos que este es el temperamento más aconsejable, si no se apresuran los trabajos para mejorar aquel insostenible estado de cosas.

La Compra de Materiales Para la Usina Municipal

En la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas se realizó ayer la apertura de las propuestas presentadas en el llamado a licitación para la provisión de materiales y herramientas para la usina eléctrica municipal, por un total de $ 2.500.

Han presentado propuestas [illegible] firmas de esta capital. Todas ellas han pasado a estudio para la resolución que corresponda.

MOVIMIENTO MUNICIPAL

En el día de la fecha estará de regreso en nuestra ciudad el comisionado municipal interino, señor José Ghio.

El movimiento del día de ayer no fué de mayor importancia.

Concurrieron los secretarios de Gobierno, señor Jorge Yunis, y de Hacienda y Obras Públicas, señor V. Echauri, los que atendieron al público y se dedicaron a sus tareas.

LOTERIA Montevideo

Ayer se efectuó el sorteo de la lotería uruguaya correspondiendo al premio mayor el Nº.

16.696

Los restantes premios correspondieron a los números que a continuación se detallan:

18719	13686	9584	8883	1966
1666	4568	17284	17714	4966
5666	5781	4799	7479	10663
18904	11548	16875	18765	

Fué Aceptada la Renuncia al Ministro de Hacienda

La Intervención [illegible] dictó un decreto por el cual acepta la renuncia presentada por el Ing. Juan H. Caesar, del cargo de secretario de Estado en la cartera de Hacienda y Obras Públicas. Le manda dar las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados durante el desempeño de las funciones que de ejina.

Distribuirán Cartillas Para la Desinfectación

De acuerdo con el plan de acción a desarrollar con motivo de la campaña Nacional de Profilaxis, el Director Nacional de Salud Pública, doctor Manuel Augusto Viera, ha dispuesto la impresión de cinco millones de cartillas las cuales están destinadas a ser distribuídas en todo el país y explican "Por qué y cómo debe combatirse a los insectos dañinos".

Esta nueva contribución de la Dirección Nacional de Salud Pública, en la lucha contra los insectos, tendrá decisiva influencia en la importante campaña iniciada con el auspicio de las autoridades nacionales y del pueblo en general.

Es interesante destacar, que la distribución de cinco millones de cartillas en todo el país, constituye la cifra más elevada que se haya registrado hasta el presente en una publicación sanitaria editada en nuestro país.

Trátase con esta cartilla obtener de cada habitante de la nación la mayor preocupación por el problema de saneamiento que tanto importa a todos y al mismo tiempo encauzar su acción para que ésta resulte eficaz, y conseguir que su colaboración sea permanente.

La cartilla sanitaria, llegará a todos los habitantes del país. Tendrá indicaciones someras sobre profilaxis y consejos para el exterminio de mosquitos, moscas, vinchucas, chinches y otros insectos dañinos, es decir transmisores de graves enfermedades. La realización de esta obra práctica de saneamiento establecerá la responsabilidad individual en defensa de la salud propia y colectiva.

Mientras tanto prosiguen activamente su labor las tres subcomisiones designadas que tienen a su cargo estudiar la realización del plan de profilaxis en la Capital Federal las que deberán elevar su informe final al doctor Viera, quien se encuentra constantemente en contacto con los miembros de esas subcomisiones.

Cumplida esa primera fase de la Campaña Nacional de Profilaxis, se pondrá de inmediato en ejecución la segunda parte del programa, que consiste en el cumplimiento en forma orgánica y permanente contra los trasmisores de enfermedades y los focos de infección. Esta labor, para que realmente resulte efectiva se ha cumplirse de acuerdo con un plan sintético y en la época más propicia en cada caso, pues no tendría resultado alguno combatir a determinado insecto en la época en que disminuye su proliferación o contra una enfermedad regional en lugares donde no se produce. Resulta, en consecuencia, de capital importancia la sistematización y fijación de períodos de lucha en cada caso.

Invitados de Honor al XXIII Salón Anual

La Comisión Provincial de Bellas Artes, organizadora, conjuntamente con la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia, del Salón Anual de Pintura, Escultura, Grabado y Dibujo de Santa Fe, ha resuelto reunir, con el carácter de Invitado de Honor, en le 23º certamen de esta naturaleza que inaugurará como todos los años, el 25 del corriente, un grupo de artistas argentinos representativos de una época de nuestra evolución artística que ha denominado como "Siete Artistas de la Generación del Centenario". Son ellos los pintores Cupertino del Campo, José Antonio Terry, Alberto M. Rossi, Domingo Pronsato, Eugenio Daneri y Cayetano Donnis, y el escultor Arturo Dresco.

Estos artistas, especialmente elegidos por las autoridades del Salón de Santa Fe para presentarlos al vasto público del litoral en una serie rigurosamente seleccionada y cronológica de su labor pictórica y escultórica, habrán expuesto por primera vez en aquella zona del país, en conjunto de esta magnitud.

ACTIVIDAD DE LA SOC. DE FOMENTO 9 DE JULIO

La Comisión especial designada al efecto para proyectar la reforma a los Estatutos de la Sociedad de Fomento 9 de Julio, se ha venido reuniendo en varias oportunidades, dedicándose al estudio del proyecto con especial atención.

En la última reunión celebrada, se resolvió invitar a todos los socios y en especial al asesor letrado de la entidad, a fin de que por escrito y en sobre cerrado y antes del 20 del actual, envíen todas las sugestiones que estimen convenientes, como una contribución al mejor éxito de la tarea que la comisión de referencia viene realizando con renovado entusiasmo.

Las observaciones y sugerencias, deberán ser dirigidas a nombre de la Comisión Especial de Reforma a los Estatutos, pudiendo ser entregadas en la secretaría de la entidad, sita en calle Pedro Ferré 2828, antes de la fecha indicada.

COMISION DE FESTEJOS PATRIOS DE M. SELVA

La Sociedad Vecinal Unión y Trabajo de Villa María Selva, como en años anteriores, y con el fin de conmemorar el día de nuestra fiesta patria, convocó a los vecinos, comerciantes, directores de escuelas, presidentes de cooperadoras, etc. de la zona, a una asamblea que se realizó con el propósito de elegir una comisión, comisión que será la encargada de organizar y programar todos los actos que se realizarán durante la semana de Mayo.

Dicha comisión quedó integrada por los siguientes miembros: presidente, Alejandro Baiocco; vice 1º, Juan T. Rinaldi; vice 2º, Rodolfo Fagotti; secretario, Corsepeio A. F. Romero; pro secretario, Francisco Díaz Cáceres; tesorero, Alberto Romero; pro tesorero, Antonio Baravalle; vocales: Humberto Varela, Antonio Rodríguez, Pina De Marco, Bernardino Flores, Armando Russo, Roque Andrade, Vicente Nappa, Estanislao Rodríguez, Benjamín Zenteno, Fernando Tenutta, Pompeo Aloise, Atilio Soriano, Federico Kligmann, Andrés Viola, Nicolás Campillo, Juan Randazzo, Ramón Aiza, Pascual D'Amato, Nicolás Veggo, Roque Ferro, Antonio Alonso, etc.

Se Ha Dispuesto que el Consejo de Educación dé Cumplimiento a un Decreto

El ministro de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Raúl Rapela, ha firmado una resolución por la que dispone que el Consejo de Educación dé cumplimiento al decreto dictado en el año 1943, que hasta la fecha no ha sido cumplido en forma total.

Dicha resolución dice así: "Visto este expediente 486, Letra M., año 1943 del H. Consejo de Educación, sobre cesantía del personal en condiciones de jubilarse, y Considerando: Que la situación de los docentes mencionados a fojas una, ha sido resuelta por decreto del Poder Ejecutivo 7205 del 2 de junio de 1943; que ese decreto no ha sido modificado hasta la fecha, que según constancias de autos, el mismo no ha sido cumplimentado en todas sus partes, por cuanto figuran algunos docentes al frente de sus puestos; que el pedido de reconsideración formulado por el Sr. Manuel María Vignolo, no debe tomarse en cuenta, dado el tiempo transcurrido de más de dos años hasta el presente;

Que el H. Consejo está obligado conforme a las reglas administrativas, a dar cumplimiento a decretos y resoluciones de su superioridad; por lo expuesto, el ministro de Gobierno e Instrucción Pública, resuelve:

1o.: El H. Consejo dará cumplimiento inmediato al decreto Nº 7205, dictado el 2 de junio de 1943, con respecto a los docentes, señorita Delfina Albina Cremonte, señora Rosa Almirón de Perroud y señor Manuel María Vignolo.

2o.: Que esa repartición disponga una amplia investigación, a fin de aclarar plenamente los motivos y personas que intervinieron en la apuntada irregularidad.

3o.: Inscríbase, hágase saber y pase al H. Consejo de Educación a sus fines.

HIPOTECAS

AMORTIZABLES EN CUOTAS MENSUALES O A PLAZO FIJO, ACUERDA EN

SANTA FE, SANTO TOME, ESPERANZA, RAFAELA

BANCO EL HOGAR ARGENTINO HIPOTECARIO

Sucursal Santa Fe

TUCUMAN 2734 — TEL. 14879

RAMPAZZO Hnos.

COMUNICA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA QUE YA ESTAN EN VENTA LOS PRODUCTOS DE SU FABRICA DE EMBUTIDOS

Solicítelo telefónicamente al número 19604

JULIO S. HEDIGER y Cía.

Avenida Rivadavia 3596 — SANTA FE

EMPRESA CONSTRUCTORA

TELEFONOS: U. T. 30659 — L. D. 97

CONSTRUCCIONES EN CEMENTO ARMADO — FUNDACIONES — PILOTAJES — MUELLES — SILOS — DEPOSITOS — TANQUES — PUENTES Y CAMINOS — GALPONES DE HIERRO Y MADERA — DESMOTADORAS DE ALGODON — CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES

ASERRADERO

FABRICA DE CAÑOS DE HORMIGON ARMADO

Nombre Imagen Original: 00014562.003.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mar mar 4 08:13:05 ART 2008

Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI

Año XIX — SANTA FE, 8 DE MAYO DE 1946 — No. 6569

Pesadez Burocrática

La lentitud proverbial que caracteriza los trámites que el público tiene que realizar en las oficinas administrativas ha sido señalado hasta la saciedad. Los presupuestos aumentan de año en año, pero los procedimientos no se agilizan. [illegible]

Tal vez el sistema sea la causa del mal que apuntamos. [illegible]

Hecha esta breve digresión, puntualizaremos lo ya repetidamente expuesto, [illegible] *en todos sus ramos,* [illegible] *del Estado y de la población.*

En la órbita de la Nación lo mismo que en la de las provincias, los trámites seguidos en las dependencias oficiales se destacan [illegible]

Está por iniciarse en el país una época para la cual se ha prometido seriedad, energía y dinamismo, [illegible]

Cabe pensar afirmativamente. [illegible] *Es de creer que sabrán hacer buen uso de las mismas.*

Los Bancos Existentes en la Plaza 25 de Mayo

[illegible]

Sociedad Cooperadora de la Escuela M. Moreno

[illegible]

Realizará una Reunión el Personal de Servicio de la Casa de Gobierno

[illegible]

Visitaron Ayer Nuestro Diario

La delegación del Centro Universitario Argentino (filial Rosario), que asistió a la ceremonia de la [illegible] *en la Universidad del Litoral, llegaron ayer por la mañana a nuestra redacción,* [illegible] *Facultad de Ciencias Económicas* [illegible] *nuestro director.*

INTEGRACION DE LA SUPREMA CORTE

[illegible]

La Falta de Personal Docente

[illegible]

FESTIVAL ARTISTICO DEL PART. LABORISTA DE LA ZONA NORTE

[illegible]

La Cooperadora de la Esc. Rivadavia Estará de Asamblea el Sábado

[illegible]

Se Constituyó la Liga Argentina de E. Públicos

[illegible]

Organización Femenina de Ayuda Social Directa

[illegible]

CARECE DE SENTIDO LA ACUSACION SOBRE XENOFOBIA

[illegible]

Mantenimiento del Prestigio Moral

La derrota experimentada por las fracciones políticas que integraron la denominada Unión Democrática, como era de presumir, ha sido causa de desconcierto y de incertidumbre para las futuras actividades. Ante la evidencia de la rectitud con que se llevaron a término los comicios, reconocida por los principales dirigentes y por los componentes del binomio presidencial que obtuvo los votos de 72 electores de las juntas constituídas, mientras la fórmula Perón—Quijano consiguió 304, se produjo una explicable vacilación al tratar de exponer las causas del derrumbe.

No obstante los comentarios formulados sobre los comicios y el significado de su resultado, se justifica que todavía el tema continúe siendo de actualidad. Recién en estos días, es decir, después de una serie de cabildeos y del aporte de ideas de los más destacados dirigentes, se dan a la publicidad declaraciones de algunos de los antiguos partidos que sufrieron los efectos del repudio popular.

El Partido Socialista que en la Capital Federal había logrado amplios triunfos, en los comicios del 24 de febrero, a pesar de figurar en el padrón alrededor de 600.000 inscriptos, no fué favorecido por más de cien mil votos. El desbande de la "clientela", cuyo cuidado se hizo sobre la base de promesas nunca cumplidas, se produjo en vastas proporciones al sumarse el Partido Socialista al conglomerado que obtuvo toda clase de apoyos de la oligarquía y de la plutocracia. Marchó a remolque de las fuerzas regresivas, haciendo fervientes manifestaciones a favor de la democracia, mientras cooperó en el propósito de contribuir al triunfo de los enemigos del bienestar general y de la renovación efectiva de las instituciones.

[illegible]

Tropiezos Urbanos

[illegible]

Una Conferencia Sobre Servicio Social

[illegible]

Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores Públicos

[illegible] La asamblea también acordó prorrogar el mandato de las actuales autoridades, hasta que el nuevo Estatuto sea aprobado por las autoridades provinciales y por tanto se convoque a la asamblea ordinaria en la forma que dispone el nuevo ordenamiento de la Entidad.

SOCIO HONORARIO

A propuesta de la C. Directiva, la asamblea aprobó por aclamación el otorgamiento del título de Socio Honorario para el Contador don Alberto Arévalo, Presidente de la Entidad de Rosario, por importantes servicios prestados a la profesión.

Se Organizó una Rifa de la Asociación Mutualista

[illegible] teros han sido autorizados para la venta al público.

MONARCAS

Hace unos años, uno podía darse el lujo de hacer de cuando en cuando un viajecito por Europa. Allí se enteraba de un montón de cosas que aunque en esencia no servían para nada, a la postre resultaban testigos del viaje para los amigos interesados en el asunto. Había también, como es lógico, otro montón de cosas que nos hacían pensar en según cuántos siglos se necesitan para lograr la plenitud. Del balance entre lo útil y lo inútil sacaba uno saludables conclusiones y acrecentaba el fardo cultural tan trabajosamente cargado sobre las espaldas. De lo que nunca se salvaba el viajero desprevenido, era de ver con los ojos bien grandes, el fastuoso desfile de los monarcas. Evidentemente, estos tiempos son muy groseros y torpes. No ya va con lo superfluo, aunque sirva para alegrar la vista. [illegible]

ANIMALITOS

[illegible]

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

[illegible] ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido a la hora de costumbre el ministro de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Raúl Rapela, quien después de estudiar diversos asuntos, concedió audiencias. Recibió, entre otros, al presidente de la Cámara de Diputados, señor Angel Marini; al senador nacional Sr. Demetrio Figueiras; al diputado nacional, señor Manuel Díaz; al presidente pro témpore de la Cámara de Senadores, señor Enrique Gil y al senador provincial, Sr. Juan Meinert.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR — Concesión Nº 321
TARIFA REDUCIDA — Concesión Nº 1760

Tomás Sureda
Depósito de Cal de Córdoba
PORTLAND Y DEMAS MATERIALES DE CONSTRUCCION
4 DE ENERO 1960 — TELEFONO 13061

¿CONOCE Ud. SU PORVENIR?
Mil secretos les revelarán
las CARTAS MAGICAS que ahora vendemos a $ 1.80
LIBRERIA POR MAYOR Y MENOR
TALNER E HIJO
Artículos para colegiales, escritorios, mapas, papeles
NECESITAMOS CORREDORES PARA LA CAMPAÑA
SALTA 2000 — Tel. 25554 — SANTA FE

Nombre Imagen Original: 00014562.004.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mar mar 4 08:13:05 ART 2008